

UNIVERSIDAD DE LO ANDES
SIMPOSIO CIUDAD – 2.005
HUMANIC

INTEGRADOS A TRAVÉS DE LA RED DE ESPACIOS PÚBLICOS

Arq. Maritza Rangel Mora, Arq. María José García, Arq. Ángela Galeano, Arq. Alfonso Rondón E Ing.
For. Eilyn Castillo

POSTGRADO DESARROLLO URBANO LOCAL - GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN CALIDAD AMBIENTAL URBANA
Facultad de Arquitectura y Arte

Toda ciudad que se precie de serlo tiene o busca la oportunidad de alcanzar su integración física completa, no solo a través de calles vehiculares, que si bien conforman la red más extendida en la ciudad formal dejan fuera importantes espacios de la ciudad informal, por razones como las ocasionadas por las dificultades físicas del sitio, la inseguridad o el desinterés por su desarrollo.

La calle fue siempre el canal de flujos y por tanto de contactos físicos humanos. Ella, junto con los otros espacios públicos -la plaza, el parque y los frentes de agua- permitieron libremente el encuentro, la estadía, la recreación, la expresión cultural. Hoy hay una mayor diversificación de espacios públicos pero un menor uso de los mismos, ya que en su mayoría ellos han ido reduciendo sus aptitudes para permitirlo; quedando estas actividades minorizadas o excluidas del espacio público abierto.

El tránsito peatonal es la situación urbana más popular del ciudadano, puesto que en algún momento del día nos toca ser peatones. Debe ser de interés indiscutible para el poder municipal y para la ciudadanía en general, propiciar la vida pública en el lugar más democrático, el espacio exterior o espacio público.

La red peatonal de las ciudades debe ser holística, inclusiva, confiable, armónica, extensa, legible, confortable, equilibrada, accesible a todos, atractiva, diversa, enriquecedora, duradera y fácil de mantener, es decir sustentable. Ella debe permitir la integración de los diferentes tipos de espacios públicos y de las actividades que se puedan realizar públicamente en la ciudad; conformando una red de espacios que consientan la integración de lo natural en lo construido, utilizándolos como herramientas fundamentales de la urbanística.

La ciudad de Mérida, tanto por sus características físicas como por sus dinámicas y obras públicas en realización, requiere de la conformación de una red de espacios públicos que reúna las particularidades planteadas. Mérida posee una alta población juvenil, una intensa vida cultural, grandes valores ambientales-paisajísticos, una fuerte dinámica turística. En ella actualmente se implanta el Sistema de Transporte Masivo y se retoma la planificación urbana local, aunque sufre el adormecimiento en que se encuentra el Proyecto Parque Metropolitano Albarregas. La generación de un proyecto de integración y desarrollo de su red de espacios públicos ha de ser un grato y valioso regalo para la Mérida del siglo XXI, próxima a celebrar sus 450 años de fundada.

LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN LA CIUDAD DE HOY

La calidad ambiental de las ciudades está ampliamente determinada por la capacidad de sus espacios abiertos para fomentar la vida pública de los ciudadanos, ya que ellos han sido lugares de convivencia, escenarios donde se interrelacionen diversas actividades de la población; a través de ellos percibimos el tiempo, el paisaje, el pasado y

se hace posible el futuro. Entre los espacios públicos y con los espacios cerrados se crea la secuencia espacial urbana; consolidando la expresión física de la estructura urbana.

Factores presentes en la vida contemporánea han generado modificaciones profundas sobre las visiones del mundo, desencadenando mecanismos inconvenientes de actuación urbana. Los enfoques del urbanismo moderno, aún vigente en nuestras ciudades, han segregado los usos del suelo, producido uniformidad espacial y desestimando las condiciones geográficas y culturales del sitio de implantación, creando lugares monótonos y sin significado para sus usuarios. El vehículo automotor se ha convertido en el generador de la escala urbana. El poder económico sigue rigiendo en la toma de decisiones, al encontrarse con gestores poco preparados y sin motivación, decisiones políticas unilaterales y legislaciones urbanas inoperantes. Crece el desempleo, lo que incide directamente en el aumento del buhonerismo, la pobreza, la inseguridad, el abandono en el mantenimiento del espacio público y en la contaminación. La tecnología ha producido adelantos importantes en los medios privados de comunicación y recreación, cada vez más popularizados, desatando un mundo ambivalente, ya que la resultante "telépolis" o ciudad de la informática, genera inmediatez, menos movilizaciones, globalidad, paralelamente a la anomia, el individualismo, la subvaloración de la urbanidad ... Todo esto, sin pretender ser exhaustivo, se agrega a la poca conciencia y escasa participación ciudadana, producto del derrotismo y/o desamor que tenemos por nuestras ciudades.

Los espacios públicos tradicionales la plaza, la calle, el parque y los frentes de agua -externos al espacio edificado, de uso común y sin elementos de control que no sean los propios de la convivencia ciudadana- hoy se han diversificado en cuanto a tipologías y características físicas; buscando rescatar la vida social, cultural, recreacional, deportiva y expansiva, puesto que tales funciones humanas se han visto particularmente disminuidas en dichos espacios. Rangel (2.005) enuncia nuevas categorías de espacios públicos para la vida sociocultural, a los cuales llama "espacios socioculturales urbanos." Ellos y sus tipos específicos son:

- Espacios socioculturales formales.- referidos a los tradicionales espacios públicos abiertos. Construidos para cumplir las funciones básicas de descansar, recrear, ejercitarse físicamente, socializar, intercambiar, expresarse públicamente y, en ocasiones, permitir el contacto con lo natural. Se incorporan en esta categoría a todos los tipos de plazas, parques, frentes de agua y algunos tipos de calles.
- Espacios socioculturales especializados.- aquellos con algún nivel de control espacial, social y perceptual, que cumplen las funciones sociales, culturales o ambientales del espacio público formal, pero para la gente que reúne ciertos requisitos económicos, profesionales o culturales. Están en esta categoría edificaciones como iglesias, teatros, casas culturales ó comunales, edificios patrimoniales, centros comunales, clubes privados, fuentes de soda, centros recreativos y centros comerciales, en general.
- Espacios socioculturales espontáneos.- son aquellos espacios vacantes o construidos para otros fines, que complementan sus funciones básicas al permitir en ellos vida pública, por requerimientos y dinámicas socioculturales, carencias o inadecuada localización de los espacios formales. Generalmente son espacios asociados a la

identidad del lugar y de uso permanente, al existir bajos niveles de control. Se incluyen en esta tipología a ciertas esquinas, calles con poco tráfico y calles ciegas, veredas, aceras amplias, estacionamientos, paradas de transporte público, exteriores de otros equipamientos, sombras de árboles, terrenos baldíos, pasillos, escaleras, portales y espacios residuales, entre otros.

Si bien la diversidad queda demostrada y algunas limitantes podrían haberse reducido con tal diversidad, no siempre es posible contar con la presencia, suficiencia, calidad, integración y fácil accesibilidad de dichos espacios; reconociéndose el aumento de la segregación y hasta la reducción de la capacidad real para su uso; impidiendo que la ciudad realmente cuente con una secuencia espacial apropiada, donde todo ciudadano tenga acceso real y adecuado al espacio urbano, al trabajo, a la recreación, a sus congéneres, a la naturaleza, a la ciudad misma.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA RED DE ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉRIDA

La ciudad de Mérida se encuentra emplazada en una terraza intramontana cuyos rasgos físico-naturales le han generado numerosas ventajas comparativas para que sea la ciudad cultural, educativa y turística, por excelencia de Venezuela. Esos rasgos fueron permanentemente ponderados y poco limitantes en el surgimiento y la conformación paulatina de la ciudad; estableciéndose una profunda vinculación entre el paisaje natural y el cultural, entre el entorno y su gente.

A Mérida la han caracterizado el mayor índice de áreas verdes por habitante en el país, una armónica relación de lo natural con lo construido, el comportamiento preclaro y decente de sus habitantes, el menor índice de viviendas marginales, un bajo índice de desempleo, la mayor proporción de habitantes con propiedad de la misma..., un alto índice de actividades públicas urbanas, numerosas manifestaciones culturales de carácter religiosos, etc. En las últimas tres décadas el balance urbano presente en la ciudad comenzó a cambiar; se establecieron los deteriorantes rasgos ya mencionados, para forjar índices crecientes de deterioro físico, social, ecológico, cultural, económico, es decir, ambiental.

- En la ciudad y su área metropolitana la relación áreas verdes/habitante se ha ido deteriorando seriamente, al aumentar el número de habitantes y disminuir la cantidad de especies sembradas.

Entre las razones particulares para este proceso indeseado de cambios, se pueden mencionar:

- planificación
- trolebus
- diseño urbano
- abandono de los parques
- incredulidad o subvaloración del parque metropolitano
- invasión de espacios abiertos
- pérdida de identidad
- sectores sin espacios de recreación y encuentro
- discontinuidad o mala calidad de calles y aceras
- inexistencia de mobiliario urbano adecuado

- inseguridad por tráfico, delincuencia o usos no acordes en lugares públicos
- conflictos por uso: abandono del uso residencial en el centro e individualidad de usos en otros sectores
- mal gusto, subvaloración e ignorancia en el hacer urbano
- falta de participación oficial de facultades como arquitectura y forestal en el hacer urbano
- saturación urbana
- Fuertes y crecientes conflictos de tráfico
- rasgos físicos naturales limitantes

¿QUÉ Y CÓMO PLANTEAR EL PROYECTO?

OBJETIVOS GENERAL

Estructurar una maya física de conexiones entre todos los espacios públicos y de valor sociocultural de la ciudad de Mérida, tomando en consideración los espacios públicos existentes y los propuestos, en razón de los proyectos Transporte Masivo “Trolebús” y Parque Metropolitano Albarregas y de las bondades o atractivos naturales y culturales que presenta la ciudad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ofertar a la ciudad de Mérida una propuesta específica, integral, de estructuración de su red de espacios públicos, con motivo de la realización del Proyecto de Transporte Masivo y de la inminente necesidad de desarrollo del Parque Metropolitano Albarregas
- Motivar a la ciudadanía a producir y exigir mejoras reales, holísticas, de la ciudad cuando se hacen intervenciones parciales sobre la misma
- Alcanzar el máximo aprovechamiento de las condiciones presentes en los espacios públicos
- Ampliar la participación de lo natural y lo cultural en la fisonomía y la funcionalidad de la ciudad

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO DEL PROYECTO

Para poder estructurar espacialmente una red de espacios públicos en cualquier ciudad, es necesario reconocer qué elementos de la ciudad tienen la valoración real o potencial, suficiente, para poder utilizarlos como nodos o puntos de convergencia o atracción, mayores o menores. Igualmente se precisa reconocer las condiciones actuales de los canales o “hilos de la malla” para procurar que su calidad urbana no sólo les permita posibilitar el tránsito hacia los puntos nodales, de confluencia, sino actuar como atractivos por ellos mismos, apoyando actividades culturales, representativas, de ocio, descanso, o simple relajación, que se requiere que cumpla la ciudad, sin costo monetario para sus usuarios.

Esta ha de ser la meta para estructurar una red de espacios públicos que caracterice e impulse a la ciudad de Mérida como ciudad venezolana con calidad ambiental, tan necesaria en el siglo XXI, lo cual sería un regalo fundamental con motivo de sus próximos 450 años de fundada. Para ello se establecen como estrategias, las siguientes:

- Identificación de los elementos físicos urbanos de mayor valor social y cultural, presentes en la ciudad; reconociendo su localización, accesibilidad, valoración social, características físicas, mantenimiento y posibilidades de participación en la red de espacios públicos para la ciudad de Mérida

- Graficación y evaluación de los recorridos de las rutas 1 y 2 del Sistema de Transporte Masivo Trolebús, para registrar sus paradas y puntos de máximo flujo, así como sus vinculaciones con el resto de espacios urbanos de valor sociocultural de la ciudad
- Estudio, prospección y espacialización de posibilidades de desarrollo del Parque Metropolitano Albarregas para su realización e integración a la red en cuestión
- Establecimiento de mecanismos de recuperación y desarrollo de nuevos espacios públicos urbanos, asociados a los que están siendo deteriorados para alcanzar objetivos paralelos de carácter urbano, a las áreas de menor cantidad y calidad de espacios públicos y a las comunidades y usos que más los requieren.
- Planteamiento de un programa urgente de recuperación, replantación y siembra de áreas verdes urbanas afectadas por proyectos públicos.
- Formulación de una extensa, enriquecida, democrática y segura red peatonal - vehicular urbana de conectividad, que permita vincular los lugares de mayor atractivo sociocultural para la ciudad de Mérida
- Producción de propuestas urbanísticas bi y tridimensionales que han de servir como términos de referencia para proyectos específicos de intervención espacial de la red de espacios públicos.
- Definición de un programa de actuaciones urbanas integrales, que contenga las acciones más inmediatas que deben implementarse y a quien correspondería llevarlas a cabo

OTRAS ESTRATEGIAS:

- recuperación ambiental
- urbanística
- conectividad
- escala humana – urbana
- interacción social
- desmarginalización
- seguridad y convivencia
- eficiencia institucional

ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE LA RED DE ESPACIOS PÚBLICOS

1. CONSOLIDACIÓN Y DESARROLLO DE NODOS O PUNTOS DE CONFLUENCIA COMO INTERFASES URBANAS

1a) Nodos básicos existentes

Se consideran como tales todos aquellos lugares urbanos que tiene el máximo valor socio-cultural, tanto para la población urbana como para la visitante. Entre ellos pueden listarse:

- 1- Plaza Bolívar
- 2- El Espejo
- 3- Belén
- 4- Milla
- 5- Cruz Verde de Milla – Complejo Ferial
- 6- Núcleo Universitario La Hechicera – Parque Los Chorros de Milla
- 7- El Llano
- 8- Mercado Principal – Parque Mariano Picón Salas (Viaducto Miranda)
- 9- Paseo de la Feria - Estadio Lourdes - Parque Domingo Peña - Terminal Línea 3

- 10- Glorias Patrias – Canchas del Luis Ghersy - Escuela Básica Rafael A. Godoy
- 11- Hospital Universitario - Facultad de Farmacia - Sta. Elena
- 12- Núcleo deportivo Campo de Oro
- 13- La Parroquia

1b) Nodos propuestos

- 1- Complejo Deportivo de Zumba
- 2- Sector Los Curos – La Mata - Zona de Servicios Industriales - La Parroquia
- 3- Aeropuerto – Policía Vial – INAM – MARN – INPARQUES - Terminal Terrestre – INDEPORTES, a través del Parque Metropolitano Albarregas
- 4- Barrio Pueblo Nuevo – Simón Bolívar – Ambulatorio Venezuela - Plaza Gabriel Picón - Centro de la ciudad
- 5- Av. Universidad – Barrio Andrés E. Blanco - Parque La Isla – Mucumbarilla
- 6- Sector El Encanto, como ejemplo de urbanismo y arquitectura modernos
- 7- Terminales de rutas alimentadoras:
 - Parque de la Aviación – Zumba
 - La Mata – Pedregosa Baja
 - Parque Humboldt
 - Pie del Llano
 - Campo de Oro
 - Estadio Lourdes
 - Barrio Sto. Domingo
 - La Hechicera

VER GRÁFICO N° 1 (¿)

II. REFORZAMIENTO Y DESARROLLO DE EJES ESTRUCTURANTES LONGITUDINALES

2a) Adecuación para mejora de su calidad ambiental de:

- 1. Avs. Monseñor Chacón - Andrés Bello - Urdaneta - 3 Independencia - Av 1 Hollada de Milla y Av. Universidad.
- 2. Av. 16 de Septiembre
- 3. Av. Tulio Febres Cordero
- 4. Av. Humberto Tejas
- 5. Av. Las Américas
- 6. Av. Los Próceres
- 7. Av. Alberto Carnevali
- 8. Av. Principal de Los Chorros de Milla
- 9. Av. Urdaneta
- 10. Av. Gonzalo Picón
- 11. Av. Principal de La Mata
- 12. Av. Principal de La Parroquia

2b) Creación de vías longitudinales bajo principios de calidad ambiental:

- 1. Eje central del Parque Metropolitano Albarregas, vecino al río
- 1. Ruta 1 para el trolebús
- 2. Ruta 2 para el trolebús, la cual se propone que al derivarse de la 1 continúe por el nuevo enlace de Zumba – transcurriendo por el retiro lateral del río Albarregas hasta

la desembocadura de la quebrada Gaviria en el Albarregas- siguiendo la ruta de la quebrada Gaviria hasta el Tecnológico Sucre – Av. Las Américas, hasta el viaducto Campo Elías, culminando allí en su intercepción con la Ruta 1 del trolebús.

III. REFORZAMIENTO Y DESARROLLO DE EJES ESTRUCTURANTES TRANSVERSALES

Todos estos tramos viales deben tener la posibilidad de ser transitados completamente, vehicular y peatonalmente o sólo peatonalmente, en forma grata y segura.

3a) Enlaces existentes

1. Viaducto Campo Elías (calle 26)
2. Viaducto Miranda (calle 38)
3. Viaducto Sucre (calle 53)
4. Enlaces viales:
 - La Hechicera - Los Chorros de Milla
 - La Milagrosa – Av. Universidad
 - Briceño Ferrigni (Cruz Verde de Milla – Plaza de Toros)
 - Av. Cardenal Quintero
 - Cruz Verde de El Llano
 - Ezio Valeri
 - Sta. Bárbara
 - Sta Juana
 - Acuario – Av. Los Próceres
 - Gámez Arellano,

3b) Ejes conectores paisajísticos complementarios

1. Núcleo Ciclo Básico de la ULA – Av. Universidad, sector de los pintores
2. La Liria – Los Próceres
3. Las Marías – Los Próceres
4. Av. Cardenal Quintero
5. El Campito
6. Barrio Sucre
7. Los Sauzales
8. El Bosque
9. Ruta 3 del Transporte masivo (a implantar en varios lugares del talud)
10. Av. Principal de Santa Elena
11. Calle principal de entrada al Hospital Universitario Los Andes
12. Pie del Llano
13. Enlace principal de Las Tapias
14. El Carrizal A – B, entre los parques de la Policía y el aeróbico en El Carrizal A
15. Enlace Av. Andrés Bello – La Sábana (Parque de Ciencias y Tecnología)
16. Principal de Alto Chama – La Parroquia
17. Principal de La Mara
18. Zumba – Campo Claro
19. Otras calles principales de acceso a sectores vecinos: Los Curos, La Pedregosa, San Antonio,

3c) Conexiones peatonales a implantar o favorecer:

1. Calle 13

2. Peatonización del centro histórico
 - Avs. 3 Independencia y 4 Bolívar, entre calles 20 y 26
 - Calle 20, 21, 23 y 25, entre Avs. 2 y 4
 - calle 22 y 24 entre Avs. 2 y 8
3. Red peatonal integral, longitudinal y transversal, en el Parque Metropolitano Albarregas,
4. La Hechicera – Sta. Rosa
5. Jardín Botánico – Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales
6. Parque La Isla – Av. Universidad
7. Plaza de Toros – Calle1
8. Barrios Pueblo Nuevo y Simón Bolívar – Centro
9. Aeropuerto – Terminal Terrestre de Pasajeros
10. Urb. Humboldt – Av. Andrés Bello
11. Urb. Belenzate – Av. Andrés Bello
12. Enlace Av. Andrés Bello – La Sábana (Parque de Ciencias y Tecnología)
13. Barrio San Buenaventura – La Parroquia
14. Barrio Pan de Azúcar – Parque Albarregas
15. Barrio Las Cruces - Parque Albarregas
16. Borde superior del Talud del río Chama: Paseo de la Feria – Medicina – Bella Vista, Hospital Universitario - Campo de Oro - Santa Juana – San Antonio – Las Tapias – El Carrizal – Alto Chama

IV. OTRAS CONEXIONES IMPORTANTES

Todos los ingresos a parques, plazas y edificaciones públicas dentro de sectores urbanos, no listados con anterioridad: Parque Beethoven, Parque de los Músicos, Parque Bella Vista, Parque Miranda, entre otros

VER GRÁFICO N° 3 (¿)

V. NUEVAS NATURALEZAS

1. Sector Campo Claro - Parque Albarregas - Av. Monseñor Chacón (¿)
2. Enlace Gámez Arellano - quebrada Gaviria - Cuerpo de Bomberos
3. Enlace Gámez Arellano río Albarregas – Sector El Acuario
4. Enlace Cruz Verde – Parque de las Esculturas (La Rivera)
5. Calle 1 – río Albarregas –Plaza de Toros
6. Jardín Botánico – La Hechicera – Plaza de Toros
7. La Hechicera – Sta. Rosa
8. Retiros inmediatos (25 metros) de los ríos y quebradas de la ciudad

VER GRÁFICO N° 4 (¿)

ACCIONES ESPECÍFICAS PARA EL TRATAMIENTO INTEGRAL DE LOS ESPACIOS DE LA RED

Generales

- Fomento de la diversidad de usos compatibles, según las condiciones ambientales y funcionales de lo existente
- Promoción de modos alternos de transporte: el tránsito peatonal y la bicicleta

- Buen cuidado de la calidad arquitectónica y de las fachadas de las edificaciones circundantes
- Calidad de los diferentes elementos físicos conformantes de los ejes viales
- Control del tamaño, materiales y mensajes de los avisos publicitarios
- Presencia de mobiliario urbano adecuado, bien localizado
- Exclusión de barreras urbanas que impidan el libre y satisfactorio tránsito
- Eliminación de la buhonería
- Colocación de ventas menores, de apoyo al tránsito y la estadía, según las posibilidades del lugar a implantar. En lugares con diseños tipológicos de alta calidad.
- Incentivo hacia la siembra de especies vegetales, según las condiciones funcionales, formales, históricas y ecológicas de cada lugar
- Mantenimiento técnico constante, según el lugar y los recursos con lo integran
- Establecimiento de condiciones de seguridad: vitalidad urbana, iluminación, espacios transparentes, buenas condiciones del diseño y materiales, vigilancia
- introducción de pancartas de información geográfica urbana
- Establecimiento de sanciones legales para quienes violen las condiciones adecuadas y de incentivos para quienes las propicien
- Instauración de vigilancia vial permanente para el cumplimiento de las leyes de tránsito y el apoyo a accidentados, atropellados ...

Sobre Espacios Públicos

- Incentivo a la realización de actividades públicas frecuentes, que atraigan y congreguen a la gente
- Promoción de festividades folclóricas, religiosas, históricas, por comunidad urbana y generales
- Presencia de lugares para las dinámicas activas y las pasivas
- Integración funcional y formal con los usos inmediatos
- Respeto a los elementos básicos simbólicos – representativos de cada espacio
- Generación y mantenimiento de condiciones de confort
- Establecimiento de lugares para informar sobre actividades urbanas constantes
- Incorporación de módulos de información y vigilancia

▪ **Sobre La Vegetación en el Eje**

A los fines de mejorar la calidad de las áreas verdes urbanas y cuidar las condiciones actuales de aquellas que puedan ser afectadas por proyectos de interés general, es necesario que la empresa Trolmérica sea garante y promotora de acciones de resiembra, en conjunto con la Alcaldía de El Libertador, Cormetur, CONARE y la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales. Para ello se deberá:

- Evaluar la presencia, calidad, número y posibilidades de replante de la vegetación comprometida
- Eliminar árboles enfermos o viejos
- Dejar obligatoriamente aquellos que cumplan funciones protectoras de taludes, urbanismos y cuerpos de agua; sembrando la cantidad y tipo de especies que ayuden a cumplir con estos fines
- Replantar aquellos árboles jóvenes y sanos, que deban ser eliminados, y que no estén comprometidos en funciones de sostén
- Establecer viveros públicos, con el asesoramiento técnico e incentivos para la siembra, a instrumentar con el apoyo de escolares, vecinos, empleados públicos y privados
- Localizar los lugares para la siembra. Entre ellos deben estar:

Las escuelas, hospitales, edificios públicos, calles y avenidas.

.. Enlace Gámez Arellano

.. Parque Luciano Noguera

.. Parques y Plazas que lo requieran como Tibisay, Los Escritores, Los Músicos,

.. Desarrollos de las márgenes de los ríos Albarregas y Gaviria

.. Ingresos a sectores vecinos "ejes Propulsores"

- Donación y asesoramiento, a los interesados, de especies arbóreas, arbustivas y plantas que han de ser eliminadas de las vías públicas, estableciendo mecanismos institucionales para hacerlo
- Arborizar con enredaderas – rastreras y arbustos las márgenes del aeropuerto con Av. 16 de septiembre

BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía Del Municipio Libertador, Edo. Mérida (2.000). Ordenanza del Plan de Ordenación Urbanística

- MARNR y otros (1991) Proyecto de Plan de Ordenación y Reglamento de Uso del Parque Metropolitano Albarregas.

- Rangel Mora, Maritza (2.005). *El equipamiento sociocultural en la Calidad Ambiental Urbana*, en PROVINCIA N° 13. Centro Iberoamericano de Estudios Provinciales y Locales – CIEPROL, ULA. Mérida.

- _____(2.005) LOS EJES AMBIENTALES COMO EJES ESTRUCTURANTES DE LA NUEVA CIUDAD *IV Reunión Internacional de Arquitectura, Mundaneum Ciudades Verdes 2005*. UNIVERSIDAD DEL DISEÑO -FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO. San José de Costa Rica.

MARMP/ agosto 2005